



**Secretaría de Desarrollo  
Urbano y Obras Públicas**

Documento que contiene el informe que en cumplimiento a lo preceptuado por el **artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal** y en los términos acordados por el **Honorable Cabildo en Sesión Ordinaria del 29 de Enero del 2013**, rinde el suscrito Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del **Gobierno Municipal de Puebla**, respecto del segundo año de gestión.

## ÍNDICE

<i>Presentación del titular</i>	3
<b>DIRECCION DE DESARROLLO URBANO</b>	3
• <i>Centro de Atención Múltiple Municipal</i>	3
• <i>Ventanilla Digital</i>	3
• <i>Delimitación de Colonias</i>	4
• <i>Placas de Nomenclatura</i>	4
• <i>Actualización del Programa de desarrollo Urbano Sustentable</i>	4
• <i>Actualización del Programa Parcial del Centro histórico de la Ciudad de Puebla</i>	5
• <i>Intervenciones en el Centro Histórico en Seguimiento al Plan de Regeneración y/o Redensificación Urbana de la Zona de Monumentos y su Entorno de la Ciudad de Puebla.</i>	5
• <i>Mejoramiento en la Zona del Centro Histórico</i>	6
<b>DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</b>	7
• <i>Programa de pavimentación 2012</i>	7
• <i>Programa de Pavimentación en Concreto Hidráulico</i>	7
• <i>Mantenimiento de Vialidades (Bacheo)</i>	8
• <i>Infraestructura básica</i>	8
• <i>Rescate de Espacios Públicos y Recreativos</i>	9
• <i>Piso Firme</i>	9

## PRESENTACIÓN DEL TITULAR

Las acciones del gobierno del Maestro Eduardo Rivera siguieron apegadas a la visión de desarrollo que se definió en el Plan Municipal de Desarrollo de Puebla para el periodo 2011-2014 y que se traduce en mejor nivel de vida y mayor bienestar para los poblanos.

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

### Centro de Atención Múltiple Municipal

Para brindar a la ciudadanía un único espacio que concentre diferentes trámites y servicios municipales y para optimizar tiempos y traslados, se ha creado el Primer Centro de Atención Múltiple Municipal dentro del inmueble del mercado Venustiano Carranza, rehabilitando las instalaciones existentes y rescatando las principales características arquitectónicas del lugar.

Con acciones como esta, se verá beneficiada la población que requiera realizar algún trámite municipal, toda vez que dentro de un único espacio se concentrarán diversos trámites de cinco dependencias tales como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Tesorería Municipal, así como la Secretaría de Desarrollo Económico.

A través de esta última se podrá integrar el Centro de Atención Empresarial y la Agencia de Colocación de Empleo, así como la instalación del primer Centro de Competitividad e Innovación que albergará al primer HUB Emprendedor en el Municipio con la colaboración de Endeavor.

La inversión es de 13 millones 345 mil 696 pesos.

### Ventanilla Digital

Con el fin de ofrecer un servicio eficaz y oportuno al ciudadano, a través de la incorporación de tecnologías vinculadas al manejo eficiente de los recursos y la calidad en los servicios, facilitando la tramitología en materia de Desarrollo Urbano, se implementó una herramienta tecnológica de clase mundial que permite aumentar la capacidad de procesamiento de trámites de los servicios urbanos del municipio y facilita la atención vía Internet, mediante la innovación, optimizando los recursos, el tiempo y la calidad en el servicio, lo que permite una comunicación directa con el usuario para la realización de trámites de desarrollo urbano a través del nuevo sistema.

Desde el inicio de operación de la nueva Plataforma para la realización de trámites, se han atendido 15 mil 258 usuarios, con la emisión de 9 mil 214 licencias o autorizaciones. Con el uso de este nuevo sistema se logró atender en promedio a 200 personas diariamente en las ventanillas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas., dando un total en este año de gestión de 19 mil 006 licencias y permisos otorgados



Asimismo, para la consulta de trámites se han atendido 5 mil 541 llamadas a través del callcenter y se han registrado 18 mil 486 visitas al sitio web Seguimiento de Gestión Urbana (SEGU).

A partir de la implementación del nuevo sistema para la realización de trámites, en el mes de septiembre y en un lapso de 4 meses posteriores, se obtuvo un aumento del 250 por ciento en capacidad de atención al ciudadano.

### **Delimitación de Colonias**

A fin de operar con mayor exactitud los trámites que se realizan en materia de desarrollo urbano, se realizaron trabajos de revisión cartográfica en los planos existentes de las colonias del municipio con la finalidad de definir sus límites, toda vez que la delimitación precisa de los límites de las colonias y la actualización de la cartografía dará certeza a la población de la ubicación de su predio, para poder llevar a cabo algún trámite administrativo.

Fueron 175 los planos de colonias y fraccionamientos existentes que se revisaron, definiéndose 114 polígonos que permitirán al Ayuntamiento contar con una cartografía actualizada y homogénea para todas sus dependencias y entidades, y servir de base para agilizar los trámites correspondientes al desarrollo urbano del municipio.

### **Placas de nomenclatura vial**

Para facilitar la orientación espacial al ciudadano y a los prestadores de servicios de la ubicación de los predios y vías de la ciudad, se colocaron 2 mil 419 placas de nomenclatura en 35 asentamientos: 29 colonias, 2 unidades habitacionales y 4 fraccionamientos.

Estas placas tienen una durabilidad mínima de 10 años, pues son resistentes a cualquier clima adverso, antioxidantes y de fácil mantenimiento en caso de grafiti u otro tipo de afectaciones. Además cuentan con características de universalidad, unicidad y claridad. En comparación con el año pasado, se aumentó en 1.6 veces más el suministro y colocación de placas de nomenclatura vial.

### **Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable**

Según datos de SEDESOL Federal, el crecimiento en nuestra ciudad y su zona metropolitana ha sido de manera desequilibrada y descontrolada, pues de 1980 al año 2009 la superficie urbana creció 12.44 veces, mientras que la población creció tan solo 1.45 veces. Por ello se requiere de acciones de densificación y ocupación inteligente y equilibrada del suelo urbano que está servido con infraestructura y equipamiento, con el fin de obtener una ciudad más compacta y sustentable, acorde con la tendencia mundial de las grandes ciudades.

En este sentido, con una inversión de 4 millones 76 mil 808 pesos, se llevó a cabo la licitación y contratación para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, para definir políticas de crecimiento, impulso y preservación en el territorio con respeto al medio ambiente, aprovechando la infraestructura existente en el municipio de Puebla, el cual forma parte de la cuarta zona metropolitana del país, propiciando así un territorio sustentable en beneficio de las futuras generaciones.

Con estas acciones se da inicio a los trabajos que permitan contar con un documento de carácter técnico, normativo y operativo para encauzar el crecimiento y ordenamiento del municipio con base en una visión de ciudad sustentable.

### **Actualización del Programa Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla**

Con el fin de actualizar las estrategias, políticas y normas de desarrollo urbano en el Centro Histórico del Municipio de Puebla, que responda a las nuevas circunstancias, permitiendo regular y aprovechar el ordenamiento territorial con una visión sustentable a largo plazo, además de propiciar certidumbre a la inversión pública, privada y social, se actualizó el Programa Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

El estudio y complementación de este documento técnico permitirá detonar acciones e inversiones y a la vez regular los procesos de sustitución de usos del suelo, mediante políticas claras que promuevan intervenciones inmobiliarias puntuales.

Con estos trabajos se estableció una relación estrecha con las dependencias del Gobierno del Estado en materia de ordenamiento territorial para estar acorde con las normas aplicables por otros órdenes de gobierno.

Asimismo, con esta actualización, convertimos al Programa en un instrumento eficaz para el desarrollo urbano del Centro Histórico, con acciones para su preservación y promoción, a través de acciones de densificación equilibrada y de regeneración urbana sustentable que permitan el rescate de las zonas deterioradas, la recuperación del patrimonio monumental y la vocación habitacional y de servicios, aprovechando la infraestructura existente.

### **Intervenciones en el Centro Histórico en Seguimiento al Plan de Regeneración y/o Redensificación Urbana de la Zona de Monumentos y su Entorno de la Ciudad de Puebla.**

Una vez que se obtuvo la evaluación técnica y la certificación federal Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) en el año 2011, la siguiente etapa es la evaluación financiera y legal del plan, para lo cual se está trabajando en las propuestas jurídicas y legales requeridas para su aplicación y operación, así como las bases para los proyectos urbano-arquitectónicos.

En este sentido, se firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado el día 28 de Junio de 2012, del cual se desprende un paquete de Obras que a continuación se describen:

- Rehabilitación del patrimonio cultural catalogado.
- Promoción y creación de incentivos a particulares para el reciclaje de inmuebles y reutilización de baldíos.
- Peatonización de calles y construcción de ciclovías.
- Reordenamiento del transporte de la zona norte del centro histórico.
- Mejoramiento de la Imagen urbana.
- Rehabilitación de parques y jardines.
- Promoción de la construcción de estacionamientos.
- Mantenimiento y/o reparación de las redes de infraestructura.
- Iluminación artística en inmuebles con valor histórico.

### **Mejoramiento de la Zona Norte del Centro Histórico**

En colaboración con el Gobierno del Estado, dentro del Proyecto Los Fuertes-Catedral, se trabajó en el mejoramiento de la zona norte del Centro Histórico a partir del Barrio de Xanenetla y la Catedral de Puebla en sentido norte-sur; por el lado oriente a partir del Boulevard 5 de Mayo, y por el lado poniente con la calle 5 Norte-Sur.

Dentro de este polígono se atendió a barrios como el de Xanenetla, San Antonio y colonia San Francisco hacia la Catedral, llegando hasta la 7 Oriente-Poniente con la intervención en fachadas, banquetas, colocación de huella táctil, renivelación de guarniciones, inducción de instalaciones aéreas a subterráneas, mayor equipamiento de luminarias de alumbrado público, retiro de anuncios que no cumplen con las normativas para el Centro Histórico y ciclovía.

Se ejecutaron 29 proyectos de iluminación, entre parques, templos y edificios históricos, además de un proyecto de iluminación en el interior de la Catedral, y se intervino el templo de Santa Anita en una primera etapa, consolidando su fachada con micropilotes. Se inició la restauración del templo de San Juan del Río, acondicionamos baños públicos en un espacio de la Catedral para servicio del turismo, se restauró el puente de piedra ubicado en la zona de Los Fuertes y se concluyeron los trabajos de rescate del templo de San Matías, en el barrio del mismo nombre.

Estos trabajos benefician a más de 400 mil habitantes, con una inversión de 84 millones 765 mil 704 pesos de aportación municipal que, con las gestiones del Presidente Municipal se incrementó hasta alcanzar una inversión histórica de 305 millones de pesos, para las cuales la zona de estudio se

dividió en 20 polígonos de actuación con base en sus características históricas, urbanas y funcionales (fisonomía urbana, tipología de viviendas, localización de parques y equipamiento).

El propósito principal es llevar a cabo acciones vinculadas a las estrategias planteadas en el Plan de Regeneración y Redensificación Urbana de la Zona de Monumentos decretada y su entorno de la ciudad de Puebla, en colaboración con el Gobierno del Estado, a fin de fortalecerla y posicionarla como uno de los puntos turísticos más importantes del país, ya que la Zona de Monumentos pierde aproximadamente el 7.85 por ciento de sus habitantes cada 5 años. Del año de 1978 al 2005 pasó de 350 mil habitantes a tan solo 57 mil 771, lo que ha significado un grave proceso de despoblamiento.

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### Programa de Pavimentación 2012

Para ampliar y mejorar la infraestructura vial del Municipio de Puebla, a través de la pavimentación de vialidades y la construcción de guarniciones y banquetas, con una inversión de 120 millones 089 mil 044 pesos, se construyeron vialidades en 182 mil 589 m<sup>2</sup> de superficie pavimentada, en beneficio directo de 23 mil 099 habitantes y de forma indirecta a 115 mil 495.

Las principales colonias que han sido beneficiadas con la pavimentación de asfalto son: Villa Posadas, Real del Monte, Fraccionamientos Valle del Ángel, Rancho Colorado y Jesús González Ortega, Guadalupe Hidalgo, Constitución Mexicana, Vaquerías, Rancho Ex hacienda Chapulco, además de las juntas auxiliares de Santo Tomas Chautla, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan, San Francisco Teotimehuacan, Santa María Xonacatepec y San Miguel Canoa.

En este sentido, las colonias de beneficiadas con la pavimentación con concreto hidráulico son: Barranca Honda, Cabañas de Santa María y las juntas auxiliares de San Pablo Xochimehuacan, Santa María Guadalupe Tecola, Santo Tomas Chautla y San Jerónimo Caleras.

Asimismo se beneficiaron con la pavimentación con adoquín la colonia Satélite Magisterial y las juntas auxiliares de Santo Tomas Chautla, Santa María Xonacatepec, San Francisco Teotimehuacan y San Miguel Canoa.

### Programa de Pavimentación con Concreto Hidráulico

Para mejorar las condiciones de tránsito y seguridad y reducir los costos de mantenimiento, mediante la pavimentación con concreto hidráulico de las principales vialidades del municipio de Puebla, en el ejercicio 2012, la presente administración, en colaboración con el Gobierno del Estado, realizó la modernización con concreto hidráulico del Boulevard 5 de Mayo en una superficie total de 146 mil 146 metros cuadrados y 112 mil 979 metros cuadrados de los carriles centrales del

Boulevard Hermanos Serdán, con la aportación presupuestal del 50 por ciento de cada uno de los gobiernos.

En este sentido, durante el año que se informa, se concluyeron las obras de modernización con concreto hidráulico en Boulevard Esteban de Antuñano con una superficie total de 128 mil 640 metros cuadrados y Boulevard Ignacio Zaragoza con una superficie total de 74 mil 296 metros cuadrados, realizadas bajo el mismo esquema de inversión.

Con la repavimentación de estas cuatro importantes vialidades se beneficia a casi 1.5 millones de personas.

La inversión fue de 86 millones 250 mil pesos de aportación municipal para la pavimentación con concreto hidráulico en Boulevard Héroes del 5 de Mayo y carriles centrales de Boulevard Hermanos Serdán.

Cabe mencionar que el concreto hidráulico tiene una vida útil de más de 20 años, además por tener un color más claro que el asfalto, permite un ahorro de energía ya que los postes de alumbrado público pueden colocarse a mayor distancia entre ellos y las lámparas utilizadas pueden ser de menor potencia.

### **Mantenimiento de vialidades (Bacheo)**

Con la finalidad de realizar labores de mantenimiento y reparación a las vialidades de la ciudad de forma continua y oportuna, garantizando el tránsito seguro de los vehículos, evitando con esto el congestionamiento vehicular así como accidentes, tanto vehiculares como peatonales, se le dio continuidad al Programa de Bacheo, el cual permitió dar mantenimiento y reparar la superficie vial en pro de la integridad de las vialidades, realizando la actividad con mezcla asfáltica en frío y en caliente.

Dicho programa atendió mil 103 solicitudes ciudadanas de bacheo, tapando 235 mil 347 baches, con 23 mil 864 metros cúbicos de mezcla asfáltica, en 326 mil 204 metros cuadrados.

La inversión fue de 102 millones 864 mil 530 pesos, cantidad que, en comparación con el primer año del Gobierno Municipal, se incrementó un 60 por ciento.

### **Infraestructura básica**

Para ampliar y mejorar la cobertura de servicios de electrificación, alcantarillado y agua potable en el municipio, y dotar de esta infraestructura básica a la población, se realizaron obras de electrificación, alcantarillado y agua potable en diversas colonias y juntas auxiliares del municipio.

Se invirtieron 11 millones 393 mil 267 pesos y se benefició a 43 mil 307 personas con la dotación de infraestructura básica, propiciando una mejor calidad de vida de los pobladores de las colonias



Playas del Sur, Aquiles Serdán, Ex Rancho Xilotzingo, Cerro del Marqués, Los Rosales 1ra. Sección y las Juntas Auxiliares San Andrés Azumiatla, San Miguel Canoa, Santa María Xonacatepec, Santo Tomás Chautla, San Pedro Zacachimalpa, San Francisco Totimehuacan y La Resurrección.

### **Rescate de los espacios públicos y recreativos**

Para mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en condiciones de marginación, mediante la intervención urbana en los espacios públicos en condiciones de abandono, se construyeron, rescataron, ampliaron y rehabilitaron 23 espacios públicos y recreativos en las colonias populares, unidades habitacionales y juntas auxiliares para el beneficio directo de 183 mil 248 personas, con una inversión de 44 millones 281 mil 304 pesos.

Con estas acciones Puebla fortalece la estructura para mejorar de la calidad de vida de sus habitantes y para prevenir la delincuencia.

En el marco de la estrategia para mejorar la infraestructura y el equipamiento de los espacios públicos en las colonias populares y en las juntas auxiliares, a través de la organización participativa y de la vida comunitaria, el gobierno municipal, en coordinación con el gobierno federal, llevó a cabo la ejecución de las acciones sociales del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

Aunado a ello, con el apoyo de los recursos obtenidos del Programa Rescate de Espacios Públicos, se contempló la interacción social de la ciudadanía y la recreación de las zonas urbanas que tuvieran características de inseguridad y marginación.

### **Piso Firme**

Con la finalidad de incidir en los indicadores de pobreza mediante la construcción de pisos de concreto y elevar la calidad de vida de la población que habita en zonas rurales y colonias populares con mayor rezago social en el municipio de Puebla, a través del Programa Piso Firme se construyeron pisos de concreto en viviendas, mismo que permite mejorar el espacio donde se desarrollan las relaciones de convivencia entre los integrantes de las familias, incrementando el valor de uno de los principales bienes que integran el patrimonio familiar y reduciendo el índice de marginación en el municipio.

Se logró mejorar la calidad de vida de 12 mil 200 personas en 3 mil 57 familias de 26 localidades del municipio de Puebla, con la construcción de 83 mil 602 metros cuadrados de piso de concreto y una inversión de 16 millones 306 mil 466 pesos.